

Este documento contiene los términos y condiciones generales del servicio de **Telemedicina** contratado voluntariamente con **Sur Asistencia S.A** (Mawdy); descripciones, definiciones, limitaciones, instrucciones para obtener el servicio, y exclusiones al mismo. Una vez aceptados por el Cliente mediante su firma electrónica, constituyen un contrato celebrado por medios tecnológicos entre la persona que los acepta (en adelante el "Cliente"), y Sur Asistencia S.A.(Mawdy). Tenpo Technologies SpA por su parte, a través de su App, dispondrá el detalle de los Servicios que prestará Sur Asistencia S.A. a través de su red de proveedores para ser contratados por sus clientes, y prestará el servicio de recaudación de prima mensualmente.

## 1. PRECIO Y SERVICIOS COMPRENDIDOS EN EL SERVICIO DE TELEMEDICINA CONTRATADO:

La tarifa del servicio de Telemedicina será de \$990 pesos mensuales. Esta tarifa se reajustará cada 12 meses (desde la fecha de contratación) según IPC acumulado. Incluye los servicios señalados en la siguiente tabla. Podrás contratarlo a través de la App Tenpo y pagarlo con tus Tarjetas Prepago y Crédito Mastercard.

TIPO DE SERVICIO	LÍMITE ECONÓMICO	LÍMITE EVENTOS
Telemedicina: Medicina General / Medicina General Pediátrica	Ilimitado	Ilimitado

## 2. TELEMEDICINA: MEDICINA GENERAL / MEDICINA GENERAL PEDIÁTRICA

### a) Definiciones previas

1. PDMS: Sistema de gestión paciente-doctor (Patient Doctor Management System) correspondiente a la plataforma tecnológica que gestiona todos los procesos de Telemedicina.
2. Servicio de Telemedicina: Prestación de una consulta médica online, en la que el profesional médico utiliza como base toda la información pertinente ingresada en el Historial Médico Digital (HMD).
3. Historial Médico Digital (HMD): Todos los usuarios ingresados y atendidos a través de la plataforma tecnológica PDMS cuentan con un Historial Médico Digital (HMD), el que podrá ser actualizado tanto por el profesional médico

que atienda la consulta médica en línea como por el propio usuario. El usuario podrá acceder a este Historial Médico Digital desde cualquier dispositivo tecnológico, siempre que cuente con las especificaciones técnicas mínimas necesarias establecidas en la cláusula octava denominada Condiciones Operacionales.

4. URL: Dirección del sitio web a través del cual los clientes TENPO y sus beneficiarios de asistencia accederán al servicio.
5. Firma Digital: Mecanismo criptográfico de identificación y autenticación que da validez a documento emitido por profesional médico (receta médica no retenida).
6. Receta Digital: Orden suscrita por profesional médico legalmente habilitado (registrado y certificado por la Superintendencia de Salud), a fin de que una cantidad de uno o más medicamentos sea dispensada conforme a lo indicado en ésta. Se deja constancia que la viabilidad de entrega de Receta Digital estará supeditada a las disposiciones de la Superintendencia de Salud para el otorgamiento de prestaciones que se otorguen en forma remota.

### **b) Detalle del servicio**

Se pondrá a disposición el servicio de orientación médica básica virtual las 24 horas al día, los 7 días de la semana, durante el periodo de vigencia del producto. Los profesionales médicos que recepcionan y atienden la atención médica vía remota, según la sintomatología informada por el usuario (Clientes TENPO y sus beneficiarios de asistencia), realizarán un diagnóstico de acuerdo a ésta, en estricto cumplimiento de los lineamientos exigidos por el Ministerio de Salud de Chile y su Superintendencia.

Es condición adicional para la prestación de este servicio de telemedicina otorgada por profesional médico general pediátrico que el beneficiario de asistencia menor de edad de hasta 14 años se encuentre acompañado y bajo supervisión de un adulto responsable (padre o madre) durante todo el transcurso de la atención médica, informándose a su vez que ésta podría ser grabada como constancia de la responsabilidad asumida por el responsable del beneficiario de asistencia menor de edad de hasta 14 años, al consentir la realización de la atención médica vía remota otorgada.

Lo anterior no obsta a que, durante el espacio de la consulta general pediátrica online, el médico pueda requerir que el padre o madre responsable, proporcione y coopere en la entrega de un espacio de privacidad y seguridad necesarios para el

correcto desarrollo de la atención médica vía remota. El médico podrá reservar cierta información del responsable si esto fuese necesario para efectos de una correcta atención médica.

La coordinación del servicio de Telemedicina General / General Pediátrica, aplicará de acuerdo al detalle y alcance que se describe a continuación:

- a) Video consulta programada y/o solicitada mediante plataforma tecnológica PDMS disponibilizada mediante URL <https://tenpo.doctorasistencia.com/login>, en la que el usuario deberá entregar información correcta, verídica y lo más acorde posible a los síntomas que éste presente, así como respecto de los datos que ingrese en su Historial Médico Digital, pues dada la naturaleza del servicio de atención médica vía remota, el profesional médico realiza una atención médica a distancia basada única y exclusivamente en los datos proporcionados por el mismo usuario.
- b) Video consulta por sintomatología del usuario en su estado actual, esto es, al momento de la realización de la atención médica vía remota, como, asimismo, para situación de monitoreo en que usuario requiera orientación de primeros auxilios o baja complejidad.
- c) Orientación sobre medicación, es decir, orientado a responder consultas acerca del uso de medicamentos como eventuales reacciones adversas a la medicación, efectos secundarios, contraindicaciones e interacción de determinados fármacos.
- d) Envío de certificados médicos, recetas médicas no retenidas, órdenes de exámenes médicos e indicaciones médicas, conforme a evaluación realizada por profesional médico que atienda al usuario. En este sentido, se excluye la emisión y/o prescripción de licencias médicas, recetas retenidas y recetas cheque.
- e) Acceso a Historial Médico Digital (HMD) desarrollado a partir de información obtenida en consulta médica en línea y que podrá ser ampliada con la información que el usuario desee incluir, tales como: alergias, enfermedades preexistentes, plan de vacunación, medicaciones actuales, patologías familiares y personales, recetas médicas emitidas por otros especialistas y demás información que el usuario considere relevante para la correcta evaluación del profesional médico en la consulta médica en línea.

El servicio de telemedicina no reemplaza ni sustituye la atención médica presencial o la relación que el usuario mantenga con su correspondiente médico tratante, de

atención primaria ya existente o la realización de chequeos preventivos definitivos de salud.

### **c) No forman parte del servicio**

- a. La solicitud de asistencia de telemedicina por enfermedades o estados patológicos producidos por la ingestión voluntaria de drogas, sustancias tóxicas, narcóticos o medicamentos adquiridos sin prescripción médica, ni por enfermedades mentales y/o eventos de orden psiquiátrico de carácter agudo crónico.
- b. Cuando la causa de la solicitud de prestación del servicio sea toda sintomatología o padecimiento que requiera de atención médica de urgencia. En este caso, el médico deberá indicarle al cliente que requiere de atención médica de urgencia de carácter presencial, por lo que deberá concurrir a un establecimiento de salud que pueda otorgar esa prestación.
- c. Toda atención relativa y/o derivada de prótesis y anteojos.
- d. La asistencia médica que requiera el usuario cuando sea a consecuencia de estados postquirúrgicos y los controles derivados de éstos.
- e. Cuando se trate de chequeos médicos de rutina, control de peso, toma de muestras y ante solicitudes del servicio exclusivamente para la realización de lecturas de exámenes de laboratorio por parte del médico, control de tensión, y en general, cualquier control médico que requiera el usuario como mero seguimiento y control de enfermedades padecidas y diagnosticadas previamente, pero que no impliquen la necesidad de una atención médica por sintomatología de corta data y presente al momento de la atención médica online, ni ante situaciones de monitoreo en que usuario requiera orientación de primeros auxilios o de baja complejidad.
- f. La asistencia médica que requiera el usuario y sean consecuencia o que correspondan a: eventos agudos y/o controles derivados de cirugías estéticas, tratamientos cosméticos, estéticos o de disminución de peso.
- g. Daños causados a sí mismo por alteración de sus facultades mentales.

### **d) Condiciones operacionales**

Se coordinará y prestará el servicio de Telemedicina, de acuerdo a los siguientes términos:

#### **Previo a la atención**

El usuario deberá acceder a la video consulta médica mediante URL disponibilizada al efecto [www.tenpo.doctorasistencia.com](http://www.tenpo.doctorasistencia.com), las 24 horas del día los 7 días de la

semana, ingresando al ícono Consulta inmediata o Programar una cita, a elección del usuario. El usuario estará sujeto a lo estipulado en estas condiciones y a los términos y condiciones del servicio de telemedicina aceptados al momento de su registro en la plataforma PDMS.

**Las especificaciones técnicas mínimas requeridas con las que deberá contar el usuario a efectos de la realización de la prestación del servicio son:**

1. Celular, Tablet o computador con cámara y micrófono funcional.
2. Conexión a Internet: Banda ancha desde 30 Megas o de datos móviles 3G o 4G.
3. Para dispositivos Apple, y a fin de resguardar el buen funcionamiento, el usuario deberá utilizar navegador Safari.
4. Para otros dispositivos, se pueden utilizar los otros navegadores disponibles.

**Tiempo de espera**

Al solicitar una video consulta inmediata, el usuario deberá considerar un tiempo de espera de 15 minutos para que se haga efectiva la conexión y contacto con profesional médico que atenderá su solicitud de atención médica online.

Para atenciones previamente agendadas, será exclusiva responsabilidad del usuario estar conectado y disponible en la plataforma online a la hora agendada, en caso de no estar el usuario disponible en el horario correspondiente, el servicio será descontado y se considerará como consumido para todos los efectos las presentes condiciones. El usuario deberá considerar que podría existir un retardo de hasta 10 minutos previo a iniciar la consulta online propiamente tal.

En caso de que la consulta online no se lleve a cabo en ese tiempo, el usuario siempre podrá optar a un nuevo agendamiento.

**Identificación**

El usuario deberá facilitar su identificación, si así lo solicitase el médico. Se deja constancia que los síntomas y toda la información entregada por el usuario deberá ser relativa a su propia condición médica y motivo de consulta, por lo tanto, no utilizará el servicio en beneficio de un tercero.

**Antecedentes médicos**

El médico realizará una atención a distancia basada única y exclusivamente en los datos que son proporcionados por el usuario, por lo que es imprescindible que la información entregada sea correcta, verídica y lo más acorde posible a los síntomas que presente.

La no entrega de información verídica o incompleta puede inducir a un error diagnóstico con consecuencias que pueden ir desde leves a graves, como hospitalizaciones de alto costo o incluso mortales.

La información entregada deberá ser lo más ajustada a la realidad del usuario y que éste último no hará referencia a la patología o condición médica de otra persona.

En caso de que el usuario haya tenido atenciones previas en nuestra plataforma digital, el médico podrá acceder a la ficha clínica para interiorizarse de la condición médica de éste, lo que el usuario autorizará expresamente al aceptar los términos y condiciones informados en la misma URL disponibilizada para la prestación del servicio de Telemedicina.

### **Recetas, órdenes de exámenes y otros documentos**

El médico podrá otorgar: certificados médicos, recetas médicas u órdenes de exámenes, cuyo envío será vía correo electrónico, todos instrumentos emitidos con firma digital del médico que realice la consulta médica online.

Se deja constancia que todo documento que requiera para su validez la presencia del usuario deberá ser efectuado dentro del marco de una consulta presencial tradicional.

A través de [www.tenpo.doctorasistencia.com](http://www.tenpo.doctorasistencia.com) se disponibiliza a los usuarios una plataforma digital de atenciones médicas en línea, donde todos los profesionales médicos se han registrado en el sitio web, y han sido verificadas sus facultades, licencias, registro y certificado emitido por la Superintendencia de Salud en que consta habilitación legal para ejercer la profesión en el Chile, además de haber sido capacitados para el propósito de la prestación de atenciones médicas online.

### **e) Condiciones generales a Telemedicina**

a. Independencia del criterio profesional. Todos los prestadores de este servicio son profesionales médicos, por lo que ofrecen sus servicios en el libre ejercicio de sus profesiones. Cualquier información, recomendación, indicación, diagnóstico,

prescripción o tratamiento emanada o recibido a través de la URL mediante la cual se disponibiliza la plataforma digital PDMS proviene y es atribuible exclusivamente a ese profesional, naciendo de la información que el usuario provee al profesional en una relación directa médico-paciente.

b. No se garantiza el acceso y uso continuado o ininterrumpido del servicio de Telemedicina. La plataforma puede eventualmente no estar disponible debido a dificultades técnicas o fallas de internet, o por cualquier otra circunstancia ajena al prestador. En tales casos se procurará el restablecimiento del servicio con la mayor celeridad posible sin que por ello pueda imputársele algún tipo de responsabilidad. Si la falla o dificultad técnica fuere imputable a MAWDY, el usuario siempre podrá optar por el nuevo agendamiento de la consulta médica en línea.

c. Dada la naturaleza propia de la Consulta de Telemedicina, la empresa de asistencia no se hace responsable de los daños y perjuicios que puedan ocurrir por motivo u ocasión de la vulneración por parte del usuario de cualquiera de los términos de este documento, las condiciones de los servicios de TELEMEDICINA y/o de los establecidos en los términos y condiciones del servicio de telemedicina disponibles en la URL mediante la cual se disponibiliza la plataforma digital PDMS, aceptados por el usuario al momento de su registro en la referida plataforma, y en especial, por la omisión o entrega de información falsa, errada o no verídica por parte del paciente al médico, o por el uso indebido o abusivo que se pueda hacer de las indicaciones médicas, recetas y/u órdenes de exámenes.

Se podrá dar de baja al usuario respecto del cual se verificase el uso indebido o abusivo de los servicios, constituyendo causal suficiente para ello el requerimiento de servicios por motivos no adecuados, en caso de mala fe, fraude o abuso de confianza del usuario, siempre y cuando sea debidamente verificado, y/o en caso de que intente hacer uso del servicio de Telemedicina haciendo propios síntomas de un tercero.

El prestador se reserva, además, el derecho de cancelar cualquier consulta online que no se ajuste a las condiciones de este documento ni de los términos y condiciones para la prestación del servicio de telemedicina aceptados por el usuario al momento de su registro en la plataforma digital PDMS.

**Límite: Servicio ilimitado para titular + cargas informadas (grupo familiar)**

### **3. VIGENCIA Y TÉRMINO ANTICIPADO POR PARTE DEL CLIENTE**

Producto contratado bajo modalidad suscripción con pago automático mensual asociado correspondiente a periodicidades cada 30 días. En caso de que el cliente pretendiera dar término anticipado a la contratación de los servicios de asistencia descritos en las condiciones de servicios de TELEMEDICINA, deberá dar aviso de ello por escrito a través de los canales de comunicaciones disponibles con al menos 30 días de anticipación a la fecha de inicio de la periodicidad que corresponda.

Sin perjuicio de lo anterior, la vigencia para efectos de la aplicabilidad y prestación de servicios contenidos en este producto, especialmente en cuanto al consumo de sus límites y cantidad de eventos establecidos, será anual y de acuerdo a 12 periodicidades mensuales, los cuales se contabilizarán a partir de la fecha de su contratación. En tal sentido, una vez transcurrido el plazo de las periodicidades indicadas, se renovarán sucesivamente por un nuevo plazo equivalente anual y de acuerdo a 12 periodicidades mensuales los límites y cantidad de eventos definidos para dicho plazo.

#### **4. PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS SERVICIOS Y SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE**

El usuario deberá acceder a la video consulta médica mediante URL disponibilizada al efecto [www.tenpo.doctorasistencia.com](http://www.tenpo.doctorasistencia.com), las 24 horas del día los 7 días de la semana, ingresando al ícono Consulta inmediata o Programar una cita, a elección del usuario. El usuario estará sujeto a lo estipulado en estas condiciones y a los términos y condiciones del servicio de telemedicina aceptados al momento de su registro en la plataforma PDMS.

Al acceder por primera vez se debe ingresar todos los datos requeridos en botón "Regístrese ahora", seleccionando la opción de plan "Individual" (si sólo es el contratante quien usará el servicio) o "Familiar" (donde puede agregar a su cónyuge o pareja e hijos). Las cargas independientes (mayores de edad) deben ingresar su propio correo electrónico para validar sus perfiles.

Una vez ingresado los datos, se deben aceptar las condiciones, con lo que se recibirá dos emails: uno de bienvenida y otro de confirmación de cuenta, en el que podrá generar una contraseña y acceder a la plataforma de atención de Telemedicina.



## **5. ÁMBITO TERRITORIAL**

El servicio se extiende a todo el mundo.

## **6. DEFINICIONES**

Para los efectos de los servicios de TELEMEDICINA, se entenderá por:

- a) Emergencia: Se considera emergencia a toda situación accidental y fortuita que deteriore el inmueble, que impida su utilización cotidiana y/o ponga en riesgo la seguridad del mismo y de quienes le habitan, y/o impida la habitabilidad del mismo.

## **7 . SITUACIONES NO CONTEMPLADAS DENTRO DE LOS SERVICIOS**

Los servicios de asistencia no serán prestados en las siguientes situaciones:

- a) Servicios que el Cliente haya concertado por su cuenta, sin dar aviso previo a la central de asistencia para la activación del servicio y posterior coordinación de su requerimiento.
- b) Servicios recibidos por el Cliente sin la coordinación previa de la Central de Asistencia.
- c) Cuando la persona que solicita el servicio no identifique al cliente titular que contrató los servicios de TELEMEDICINA.
- d) Cuando la persona que solicite el servicio no proporcione información veraz y oportuna, y que, por su naturaleza, esto no permita atenderlo debidamente.
- e) Cuando por caso fortuito o fuerza mayor la empresa de asistencia se encuentre impedida de prestar los servicios de TELEMEDICINA.
- f) Cuando el Cliente incumpla cualquiera de las obligaciones indicadas en este documento y en las condiciones de los servicios TELEMEDICINA.
- g) Los provocados intencionalmente por el cliente.
- h) Los que tuviesen su origen o fueran una consecuencia directa o indirecta de guerra, guerra civil, conflictos armados, insurrección, sublevación, rebelión, sedición, motín, huelga, desorden popular u otros que alteren la seguridad interior del estado o el orden público.
- i) Los que tuvieren su origen o fueran consecuencia de terremoto, erupción volcánica, inundación u otros fenómenos similares de la naturaleza.
- j) Cualquier falla o daño preexistente al inicio de vigencia del producto.

La empresa de asistencia queda relevada de responsabilidad cuando por causa de fuerza mayor se vea impedida de efectuar cualquiera de las prestaciones previstas en el producto, sin perjuicio de los eventuales y excepcionales reembolsos a que pudiere haber lugar, previa autorización, los que se pagarán contra presentación

de los comprobantes de gastos respectivos que presente el cliente y hasta concurrencia de los límites que al efecto se estipulan en las prestaciones comprendidas en el producto. Esta alternativa solo será posible de acuerdo a la naturaleza de los propios servicios, es decir, aquellos que contemplen límite económico asociado.

## **8. PROCEDIMIENTO ANTE SOLICITUD DE REEMBOLSO**

Los eventuales reembolsos que puedan proceder serán de carácter excepcional, y sólo para los casos en que, por fuerza mayor, la empresa de Asistencia se vea impedida de prestar los servicios, como, asimismo, para el caso en que no se cuente con disponibilidad profesional para el cumplimiento de los servicios. La coordinación de los servicios en forma directa por el cliente deberá ser autorizada por la Compañía de Asistencia en forma previa.

El procedimiento de evaluación de reembolso, para los casos detallados en los servicios de asistencia comprendidos en TELEMEDICINA, es el siguiente:

- a) Haber contactado previamente a la Central de Asistencia a fin de informar del hecho que activa alguno de los servicios detallados y haber sido autorizado a coordinar directamente los servicios ante imposibilidad de la Compañía de Asistencia por fuerza mayor.
- b) Toda documentación que respalde el gasto incurrido por el Cliente deberá ser enviado en copia escaneada a la siguiente casilla de correo: [reembolsoschile@mawdy.com](mailto:reembolsoschile@mawdy.com), dentro de los 5 días siguientes a que se haya incurrido en el gasto.
- c) Toda solicitud de reembolso deberá ser revisada y autorizada por el departamento a cargo de la evaluación.
- d) El plazo para el análisis y pago de reintegros será de 15 días hábiles como máximo, contados desde la fecha de recepción de la documentación en la casilla de correo indicada en el segundo punto.
- e) En caso de que un reembolso sea rechazado, se enviará motivo de rechazo a cliente mediante carta o correo electrónico, fundamentando por escrito la improcedencia del reembolso solicitado.
- f) Luego de autorizada la solicitud de reembolso, se hará efectivo el reintegro a través de transferencia electrónica a la cuenta bancaria del cliente, para lo cual se deberá informar el Banco, número de cuenta y datos del Cliente titular del servicio.

## **9. SELLO SERNAC**

Este instrumento no cuenta con sello Sernac.

## **10. DERECHO A RETRACTO**

El cliente podrá retractarse de la contratación del presente servicio sin necesidad de expresión de causa en el plazo de 10 días corridos desde la fecha de la contratación del mismo, sin haber hecho uso del mismo, a través de la App Tenpo.

## **11. DATOS SOCIEDADES INTERVINIENTES:**

1. Razón Social: Sur Asistencia S.A.  
Rut: 96.585.690-0  
Domicilio: Avenida Apoquindo 4499, piso 7º, Las Condes, Stgo.  
Representante Legal: Francisco Ross Lasierra
2. Razón Social: Tenpo Technologies SpA.  
Rut: 77.005.409-5  
Domicilio: Avenida Presidente Riesco 5711, oficina 804, Las Condes, Stgo.  
Representante Legal: Javier Méndez Bañados

## **12. MANDATO DE PAGO**

Confiero mandato a Tenpo Technologies SpA y /o a Tenpo Payments S.A. para que, por intermedio de sus representantes y actuando individual e indistintamente, realice en mi nombre todos los cargos y retiros de fondos que sean necesarios al efecto, desde mi cuenta de pago con provisión de fondos y/o mi tarjeta de crédito de la que soy titular en Tenpo Payments S.A. para efectuar el pago de las tarifas por el servicio contratado con Sur Asistencia S.A. En cumplimiento de lo anterior, Tenpo Technologies SpA y/o Tenpo Payments S.A. podrán transferir dichos fondos y recibirlos en sus propias cuentas para luego pagarlos a Sur Asistencia S.A. En el evento que, por cualquier causa, los mandantes no pudieran efectuar los cargos correspondientes en dicho medio de pago, autorizo a estos para que se encuentren facultados a proceder al cobro en cualquier producto en el que se encuentren fondos o cupos para efectuar dicho pago.

## **13. TÉRMINO DEL SERVICIO POR NO PAGO DE TARIFA**

Sur Asistencia S.A podrá poner fin al contrato luego de 60 días mora en el pago de la tarifa previo envío de comunicación al cliente. La notificación se hará a la casilla de correo electrónico autorizada para dichos efectos por parte del cliente.

#### **14. AUTORIZACIÓN PARA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Autorizo a Tenpo Technologies S.A. y a Sur Asistencia S.A. por si o a través de terceros, a recopilar y tratar los datos personales que he ingresado voluntariamente en esta plataforma, facultad que se extiende expresamente a sus sociedades relacionadas y a los proveedores contratados para la prestación de servicios de asistencia establecidos en este documento. Las sociedades mencionadas serán siempre responsables del debido cuidado de la información por este acto y según lo dispuesto en la Ley 19.628 sobre Protección de la Vida Privada y sus modificaciones, doy mi consentimiento y autorización expresa para que las sociedades puedan proceder a la transmisión o transferencia de todos o parte de los datos personales e información que declaro haber entregado voluntariamente a su disposición, a cualquier tercero prestadores de servicios que estuvieran ubicados en las Ciudades descritas en este documento para efecto de poder hacer efectivo los beneficios de las asistencias contratadas así como para almacenamiento de la información. La información podrá ser usada para (i) Proporcionar el servicio de asistencia contratado (ii) Contactarme y responder mis consultas (iii) Gestionar el servicio tras la emergencia (iv) Enviar comunicaciones publicitarias, ofertas y promociones ya se a través del correo electrónico o teléfono que dispuse (v) Evaluar y mejorar los productos de asistencia ofrecidos por Sur asistencia S.A. a través de desarrollos asociados a servicios, análisis de datos y estudios analíticos (vi) Evaluar y mejorar los servicios de asistencias (vii) Realizar operaciones propias del negocio tales como contabilidad, administración cumplimiento, monitoreo de riesgo y técnico, auditorias, facturación, cobros (viii) Dar cumplimiento a las obligaciones legales de Sur Asistencia S.A., únicamente para los propósitos indicados autorizo a Sur Asistencia S.A. para que pueda comunicar mis datos personales a sus proveedores y terceros colaboradores. Declaro conocer que mis derechos como titular de datos los puedo hacer efectivos de manera gratuita comunicándome al número telefónico de atención al cliente de Sur Asistencia S.A. indicado anteriormente en este instrumento.